

LA OPINION.

VAPOR S
CORREOS

Madrid.—Don. 3 m. L. Ma. y Alcan.
—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar.
celona.—Mier. 2 1/2 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2 1/2 t. Barce.
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—3 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
6 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE S. RUIZ R.
Palacio, 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Responde en S. 11 de la redaccion.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LA OPOSICIONES Y LA CAMPAÑA PARLAMENTARIA.

Fueron los primeros tiempos de la restauración tiempos favorables y oportunos para la formación y organización de los partidos y especialmente de los partidos liberales. Las fuerzas que habían ocupado el campo de la política durante todo el período revolucionario, estaban rotas y dispersas. Habían quedado desgarradas o perdidas en el combate las banderas, en torno de las cuales aquellas fuerzas se habían agrupado. Veíase tan lejana la victoria, que ni podía su esperanza servir de estímulo para la pelea, ni su necesidad exigir que se acudiese á la contienda de cualquier modo y con solo los recursos disponibles.

Era aquella la hora de reunir á los dispersos, de disciplinarlos, de darles nuevos símbolos, de acostumbrarlos á los procedimientos y á las maniobras necesarias al género de lucha, que las circunstancias y el espíritu público exigían, y de prepararse así para recuperar lo perdido, de la misma manera que lo han hecho siempre los pueblos y los grandes capitales vencidos, si, pero no abatidos ni amilanados por la contraria suerte.

Resultado de aquí, los hombres públicos, que no se dejaron dominar entonces por la desesperación, ni se entregaron á una sombría inacción ó una política aventurera sin rumbo y sin norte, fueron los que consiguieron organizar verdaderos partidos, no agrupaciones pasajeras sujetas á los caprichos del acaso. Mientras que aquellos que desaprovecharon tal período trabajan, y se esfuerzan ahora doblemente, sin que el resultado corresponda á sus deseos por constituir parcialidades robustas y vigorosas, aptas para reñir rudas batallas. Mas esta inoportunidad no es justo, que por los intereses de la libertad sea pagada.

Hoy los tiempos son de lucha. No es ocasión ya de entretenerse en buscar la mejor manera de disciplinar la hueste, sino el medio mas ventajoso de guiarla al combate. La reacción triunfante, muéstrase cada vez más ávida de destruir la escasa libertad de que disfrutamos. Harto lo anuncian el clamoreo de los periódicos ministeriales contra el estado actual de la prensa, las mal encubiertas esperanzas de los neo-católicos ingeridos en la situación conservadora, las pavorosas consideraciones de los órganos oficiosos sobre el estado de la cuestión de orden público, el afán de presentar el movimiento reaccionario, como general y comun á todos los gobiernos de Europa.

La descompasada mayoría, que merced á las artes del señor Romero Robledo, viene á las Cortes en apoyo del Gabinete Cánovas, ensobreciendo al gobierno le dá alientos para acentuar más y más su política reactiva.

La situación amenaza ser mucho mas tirante y más tiránica que en la primera época de la restauración; y por lo mismo que el espíritu público se halla en condiciones muy distintas á las de entonces, puede preverse que las exageraciones de arriba, se aumentarán con la resistencia de abajo.

En tales circunstancias, deber sagrado de todo liberal es combatir por lo adquirido y esforzarse por contener, y, si posible fuera, por derribar á un gobierno que de tal modo perturba el normal desarrollo de la vida política del país y amenaza las ventajas que en el campo de la libertad se había á duras penas conquistado.

Así, pues, como ejércitos que combaten un enemigo comun y que defienden un mismo territorio, aunque cada cual con su bandera y su jefe propios, urge que todos los elementos liberales se entiendan para la empresa en que todos se hallan interesados.

No es preciso para ello abdicación al-

guni de principios de parte de esos elementos, ni modificación de criterio, ni alteración de conducta; bastará solamente cierta unidad en el ataque y en la defensa, y sobre todo, no volver, contra los que marchan por caminos paralelos, las armas que solo deben dirigirse hácia el comun enemigo.

Nada más ventajoso para éste que esa lamentable malquerencia de los elementos liberales, que les hace gastar en sus particulares discordias el vigor y la energía de que luego se hallan deficientes para oponerse á los proyectos liberticidas del mismo.

Nada, pues, tan conveniente para que el gobierno del Sr. Cánovas formule en leyes el espíritu reaccionario que lo anima, como el estado en que la izquierda se halla y la marcha de estos elementos que siguen.

Porfiando entre sí, gastando su tiempo en hacer y deshacer programas y en proclamar y abolir jefaturas, zahiriendo á los otros elementos liberales, dando á todos un tristísimo ejemplo de vacilación y de debilidad, de confusión y de indisciplina, será la izquierda, si así llega al Parlamento, el auxiliar mas poderoso de la reacción canovista; puesto que no tendrá fuerza ni prestigio para oponerse á ella, ni servirá de otra cosa mas que de obstáculo para toda unidad de acción de las oposiciones, y para todo cuanto sea entre estas armonía, é inteligencia.

Piénsenlo bien los representantes izquierdistas; piénsenlo sobre todo sus jefes. La hora de defender la libertad ha llegado. Solamente la energía, el ardor, la resolución de las mayorías liberales podrán contrarrestar el número de los enemigos. Peleando todos con valor y con entusiasmo, se podrá acaso salvar los amenazados derechos.

De otra manera, la reacción se impondrá, y la opinión pública señalará como cómplices á los que hayan alentado esa reacción con sus vacilaciones y sus torpezas.

(El Globo.)

LOS CONSTITUCIONALES.

Un hombre público tan serio y tan discreto como el Sr. D. Venancio Gonzalez, ha creído del caso lanzar una palabra de verdad en medio de tanta mentira y de tanta corrupción.

El Sr. Gonzalez, tiene mucha autoridad en su partido; es hombre de bien, reposado juicio y de temperamento poco dado á las exaltaciones de la ira; sin embargo, el antiguo ministro de la Gobernación, emplea negros tonos en la pintura de esta realidad conservadora, y como quien siente dentro de sí el calor de los demás protesta con el acento y la indignación de los viejos tribunos del honrado progresismo.

¿Qué situación no será la de este país, cuando hombres tan mesurados tienen que acusar con violencia y dar como un primer adiós á la esperanza?

¿Qué perturbación la que ha llevado á todas partes este gobierno!

Hubo un departamento democrático, una tendencia saludable hácia una base de comun acción; pues bien, ¿qué ha hecho el Sr. Cánovas?

Ha perturbado la Izquierda, la ha dividido por los estímulos del interés, y la ha incapacitado por arrastrarla hácia la complacencia casi venal.

¿Qué hay de la Izquierda? ¡Nada! ¡Nada! ¡Nada!—Unos cuantos oradores elocuentes que no se entienden, y unos cuantos jóvenes amables, con las actas democráticas llenas de protestas y de escándalos.

O lo que es igual: el abandono de las esperanzas; el vacío; la soledad arriba, y

abajo la negación y el desden.

Segundo resultado de la política conservadora: la difícil situación del partido constitucional.

El Sr. Gonzalez revela claramente y con energía, las dificultades que se le ofrecen á aquella tan leal agrupación monárquica.

¿Qué hará el partido constitucional en el Parlamento?

Lleva á él la autoridad que da siempre la persecución de los gobiernos; pero, ¿á qué irá?

¿Para afirmar el credo democrático? No es el suyo. ¿Para pedir reformas liberales? No han de escucharle. ¿Para defender la monarquía? Precisamente á este título están cometiendo los conservadores sus grandes iniquidades.—Defender la monarquía!—Que se atreva el Sr. Gonzalez á decirlo, y oirá lindezas del señor Romero Robledo—el del letrado del ministerio de Hacienda.

¿Irán á combatir doctrinas? ¿Pero si el gobierno no las tiene!

¿A exponer su programa de gobierno? Pero si está bien definido el de la fusión.

¿A buscar la formación del gran partido liberal? Pero si la Izquierda no quiere; si no quiere el Sr. Cánovas, que es lo mismo...

¿Qué situación!—Los desafueros de un gobierno pidiendo guerra sin compasión, y de otro lado todos los síntomas, indicando que lo que se busca para el Parlamento, son comparsas que hagan el juego conservador; todos los ánimos indignados, todas las demasías pidiendo reparación y protestas, y de otra parte la dignidad de un partido, imponiendo la reserva, y quién sabe si el silencio.

El Sr. Gonzalez tiene razon, muchísima razon; es una situación imposible la del partido constitucional, que quiere ser ante todo un partido honrado, sin inteligencias vergonzosas con el poder.

Sin embargo, los constitucionales deben ir al Parlamento y ser espectadores de la demencia conservadora.

Harto han mostrado su lealtad á la monarquía; de suerte que nada tienen que temer por lo que haga el Sr. Cánovas; siempre constará que no fueron ellos los amigos peligrosos.

Y si las libertades siguen eclipsándose, eclipsándose constará también, con sólo que una voz elocuente hable á tiempo, como el partido constitucional supo caer del lado de la libertad, cuando los llamados demócratas cayeron del lado de la reacción.

(El Progreso.)

UN RETROCESO MÁS.

Dijimos hace algun tiempo que el gran perturbador de nuestro país, el personaje político que más revolvia en los ánimos españoles los deletéreos poros de nuestras antiguas discordias y de nuestros característicos rencores, el hombre que si no lanzaba sus huestes á los campos ó á las calles, empujaba las agenas hácia el arrebatado y la violencia, que si no alzaba barricadas en las capitales, las alzaba en la legalidad para arrojar de ella á los adversarios, y que con su política de provocación, de arbitrariedad y de fuerza, llevaba la intranquilidad y la agitación por toda partes, era don Antonio Cánovas del Castillo.

Parcialidad, justicia, afirmaciones gratuitas, desapoderada pasión de partido, iniquidad, calumnia! Así clamó la prensa ofensiva, creyendo con tales declamaciones rechazar asertos por nosotros demostrados entonces fundándonos en hechos de carácter general, mas no por eso menos evidentes á los ojos de todos.

Para formular tales juicios bastaronnos entonces lo brusco de la parada y del re-

troceso que á la política española se había impuesto con la inesperada vuelta de los conservadores al poder; las declaraciones del señor Cánovas, que arrojaban de la legalidad á los republicanos de orden; la prevision, hoy superada, de los abusos y atropellos que unas nuevas elecciones suponían; el creciente ardor, que en el lenguaje de los periódicos se marcaban y las mil y mil señales de violencia que á la vez relampagueaban por todos los puntos del horizonte.

Si eran ó no exactas nuestras apreciaciones de há dos meses, dígalos el estado actual del país, díganlo el profundo desorden moral que en él reina, la actitud en que los partidos de procedimientos pacíficos han quedado después de la lucha legal y la actitud de los elementos perpetuamente revolucionarios que se han atrevido á tentar ventura y que no por el fracaso sufrido se muestran descorazonados, y dígalos sobre todo el lenguaje usado por la misma izquierda, por ese partido el mas liberal de la monarquía, criado por el señor Cánovas á sus dinásticos y conservadores pechos, y que hoy vá revelando su disgusto y su impaciencia con una cólera tan viva y un lenguaje tan duro, cual en la época en que tocaban los límites de la desesperación no lo emplearon jamás los constitucionales.

Precisamente del excesivo ardor de la época revolucionaria habiase sacado como reacción natural y rectificación del buen sentido una templanza en el tono y lenguaje y una moderación en la forma de exponer los juicios y opiniones, que hacían posibles varios meses de gobierno de la izquierda, sin que durante ellos hubiese alguna denuncia de periódico. Hoy en un período casi igual de dominación conservadora hay diario político que tiene sobre sí veintiseis denuncias, y en las columnas de la prensa se siente cosa parecida al rumor de guerra civil al toque de rebato de las pasiones, á algo que no es ya discusión razonada, luminosa y tranquila, sino el llamamiento á todos los exclusivismos, á todos los odios y á todos los furiosos.

Y no se crea que ese rumor se percibe solo en las columnas de la prensa republicana, ni que el despecho lo produce en las de los periódicos fusionistas, no; se en la misma prensa de la izquierda donde se sienten los rugidos de la cólera y el hervor de las pasiones soliviantadas por las torpezas y las insolencias de la grey oficial, que así traduce el espíritu de violento egoísmo, de atropellada zozobra y de aparente y vana arrogancia que el señor Cánovas ha infundido en el enfermo cuerpo de esta extraña situación.

Véase cómo prueba lo que *La Izquierda Dinástica*, órgano del grupo mas numeroso de ese partido, dice ante el espectáculo que ha dado y está dando nuestro país con motivo de la cuestión electoral.

«No hay recuerdo de mayores desmaues.

No hay recuerdo de un olvido mas absoluto de cuanto se debe al pudor.

Pero tambien de gobierno que haya escalado el poder con menos simpatías de la opinion independiente, de esa opinion que vive fuera del concierto de los partidos, que nada pierde por el momento en un cambio político, mas que mira con horror esos gobiernos que nos traen la paz y el silencio de Varsovia, que en pueblos como Francia y España, donde hemos pisado cien veces la garganta á los tiranos en las calles de las grandes capitales y en las encrucijadas de los montes y los bosques, son precursores de terribles hecatombes, de días de desolación y de luto.»

Para que la indignación y la ira encuentren frases tan acerbas, es preciso que se sientan muy hondamente. Y si así la sienten los izquierdistas, los hombres del partido favorecido y protegido por las maquiavélicas simpatías del Sr. Cánovas.

vas cómo las sentirán los perseguidos con inusitada saña?

Pero oigamos aún á *La Izquierda Dinástica*, que continúa en *creciendo*:

«No, no es posible insultar uno y otro día la conciencia del pueblo con falseamiento sistemático de las elecciones, con la infracción constante de las leyes, y decirle luego:

«No te subleves, no promuevas motines, no apartes á la tropa de los deberes que le impone la ordenanza, no levantes partidas en los campos ni alteres el orden en las poblaciones,

No, Sr. Cánovas del Castillo. No se insulta en vano la conciencia pública con hechos que inspiran asco y horror á un mismo tiempo, para protestar luego contra todas las sediciones y todas las rebeldías.

Y no vale que usted intente amontonar toda la culpabilidad de lo que atónitos estamos viendo sobre los hombros de Romero Robledo.

Ya sabemos que está usted al tanto de lo que pasa, y que tolera y aplaude cuanto hace ese ministro impúdico, ese revolucionario demagogo de 1868, que contando con poder escaparse en su día como otros ministros de triste memoria, mientras las turbas arrastran á algun esbirro desdichado, no cesará de provocar á los liberales con sus escandalosas demasías.»

La Izquierda Dinástica acumula dato sobre dato y consideración, sobre consideración, para arrojar sobre el Sr. Cánovas la responsabilidad de cuanto ocurre. De él es indudablemente la culpa. Y si el jefe conservador al ver como sus liberales predilectos le tratan y tratan al ministro favorito, sintiese amargada su alma, culpese á sí mismo, culpe de la violencia que ha impuesto á todos los partidos, y culpe de ese retroceso en la forma periodística al retroceso general que él ha impuesto á la nación española.

(Globo.)

ECOS POLÍTICOS.

La *Gaceta Universal* da anoche un programa de oposición parlamentaria, del cual recortamos estos sustanciosos párrafos:

«Con solo mantener, por nuestra parte, un racional desvío político; con solo permanecer pasivos espectadores en nuestras tiendas, cuidado de declarar de período en período que sentimos el peligro y no aceptamos responsabilidades, basta y sobra para entregar al gobierno á la voracidad de la anemia, que lo debilita y consume.

Si en las sesiones que van á comenzar vienen discursos políticos por nuestra parte, siquiera sean de violenta oposición, haremos juego á los planes del gobierno, y serviremos de adorno y complemento á la ficticia máquina parlamentaria.

Votar en contra, con solo hacer declaraciones, sin discutir; esa debe ser la misión del partido liberal dinástico, en las que han de ser accidentadas Cortes conservadoras.

A las Cortes, pues, para desaprobar con monosílabos la política del gobierno, y presenciar indiferentes cómo se despeña la política conservadora en amigable consorcio con la política ultramontana, que hoy le sirve de matiz y complemento.»

Aprobado.

Pero suponemos que los fusionistas, siempre que puedan, empujarán un poco.

Esto que sigue pertenece á *El Estándarte*:

«Los periódicos fusionistas y sus aliados los republicanos, no han cesado de hablar en este tiempo de atropellos, coacciones y violencias que han supuesto cometidas por el gobierno y sus agentes; pero hasta qué punto es falsa esa suposición, se demuestra con solo considerar que el gobierno no ha tenido más agentes de su parte que los ministros de la corona y los gobernadores civiles.»

Casi nada.

Así era aquel buen hombre que no pedía á Dios sino un favor muy pequeño.

El de que todas las noches al acostarse, le sobrase una moneda de dos cuartos, despues de cubiertas todas sus necesidades, colmados todos sus antojos y satisfechos todos sus vicios.

Ultima definición del *sufragio universal*, el señor Moret:

«Así, pues, el sufragio debe ante todo ser la representación de la totalidad de la nación; no puede ir contra el derecho, no puede negar nada de la vida social, *debe organizarse de la manera que reporte mayores beneficios á la nación*, y en una palabra, el sufragio nacional, llamado universal imperfectamente, consiste en extender el derecho electoral al máximo posible en determinado momento, y con tales condiciones, que se integre la representación de todos los elementos que constituyen la vida del país, y señaladamente de aquellos que se encuentran á la vanguardia y en la cúspide de la civilización, de la que representan el progreso y que son generalmente las minorías.

El número no resuelve nada; es la cantidad brutal, es el atraso. Solo las grandes ilustraciones representan las energías morales de la nación.»

Para venir á parar en tales honduras, no se nos alcanza por que el señor Moret formó la democracia monárquica, ni para qué se hicieron, por causa de ella, las crisis de 9 de Febrero y 13 Octubre del año pasado.

No ya el señor Sagasta, sino el señor Fabié, habrán aceptado gustosos esa fórmula si á tiempo la hubieran conocido.

Eso sí, hubieran rechazado por herética la teoría de que «solo las grandes ilustraciones representan las energías nacionales.»

Grano de anís sería un Congreso formado por ilustraciones de criterio tan fijo como el de don Segismundo.

Final de un artículo sobre España que publica *The Times*:

«Un gobierno conservador que procediese de un verdadero deseo nacional, y que estuviese ayudado por unas Cortes genuinamente conservadoras, conseguirá más en España en las presentes circunstancias, que un gabinete patrocinado por una mera fracción liberal. Pero con unas Cortes elegidas por los procedimientos que lo han sido las nuevas Cortes, es imposible adivinar lo que el gobierno conservador va á conseguir.»

En cambio es muy fácil saber lo que no va á conseguir.

Aquello precisamente que estaba ya á punto de conseguirse.

De *El Globo*:

«El gobierno se propone, á juzgar por los hechos ir en el camino de la intolerancia hasta donde ningun otro ideó ir jamás.

¿Pues no prohibió ayer la circulación de algunos telegramas de corresponsales, en los que se anunciaba que se dispone la celebración de una misa de *Requiem* por el alma del capitán Mangado? Nosotros hemos visto los volantes.

¿Tratará de prohibir la concurrencia de los fieles á un templo católico con un fin tan piadoso?

Tendría que ver.»

Este gobierno no es bobo, y sabe tener tesson.

Sino, díganos *El Globo* ¿qué hizo con el P. Mon?

Dice *El Liberal*:

«¿Cuántos diputados veremos sentados en el próximo Parlamento, merced á los milagros que obra la influencia

oficial! No dudamos de que en los primeros días, re- oncentrándese en sí mismos, y penetrando con severa mirada hasta el fondo de su propia conciencia, se hablarán de este modo:

— «¿Soy yo realmente diputado del país? responde la parte de diputación por la libre y espontánea voluntad de quien haya de darla. ¿Tengo yo la diputación por la libre y espontánea voluntad de los electores?»

No creemos á ningun diputado de los sometidos, capaz de un monólogo tan largo.

Y tan razonado.

LA OPINION.

PALMA 16 DE MAYO DE 1884.

CUENTAS CLARAS.

No hay periódico que estos días no se ocupe de las alteraciones del orden público, motivadas por el alzamiento de las pequeñas partidas que han vagado ó vagan todavía, que esto no está aun claro, por las montañas de Navarra y Cataluña.

Como es natural, cada uno trabaja por hacer ver los hechos y sus causas originadoras, de la manera que á su especial política mas conviene. Pero resalta grandemente el ostensible afán que los órganos conservadores tienen de presentar al país como la víctima de descabellados manejos revolucionarios llevados á cabo por gente que solo se inspiran en bastardos y criminales intereses. Si fuéramos á creer á los periódicos canovistas, nadie hay que pueda quejarse; el gobierno es un padre de los pueblos, y por todas partes se sienten el bienestar mas grato y la felicidad mas lisonjera.

No necesitamos nosotros, por fortuna, cansarnos en desmentir tales gratuitas aseveraciones; no hemos de emplear grandes recursos para echar por tierra el edificio ruinoso de esas venturas fantasmagóricas. Tiempo hace de sobra que venimos apuntando un día y otro, cada vez con mayor abundancia de datos, los absurdos, los errores, los atropellos, las arbitrariedades, las tiranías, las sinrazones cometidas, por los hombres que nos gobiernan desde la crisis en que halló tumba el conato liberal de los ministros izquierdistas, sacrificados en aras de las tendencias reaccionarias que en las altas esferas del Estado imperan.

Y si examinamos ese registro infausto, que pudiéramos llamar de las tristes fechas, veremos que en resumen es bien poco halagüeño, y nada tiene de seductor ni simpático.

El poder, convertido en arma vengadora y puesto al servicio de las ideas mas retrógradas; las vías legales cortadas al paso de los partidos pacíficos; la representación nacional desfigurada por cómicas y á veces trágicas intrigas; la opinión amordazada; la prensa perseguida; la tribuna volcada por el suelo; la libertad cubierta de cadenas; el progreso material abandonado; la Hacienda malparada; el contribuyente esquilmado; el derecho postergado; la equidad preterida; á todas horas la imposición y el capricho; en todas partes el despotismo y la opresión.

Este es el bienestar del país, estas son las ventajas del dominio conservador, estos son los frutos de su gobierno. ¿Qué tiene, pues, de extraño que la indignación estalle, que el pueblo se desborde y que la autoridad sea desacatada.

Vosotros, hombres de la situación, sois con vuestra conducta los responsables de todo trastorno doloroso, de toda insurrección punible. ¿Queréis orden? Haced justicia. ¿Queréis paz? Dad al país lo que os pide. No extrañéis sino, que este, oprimido y descontento, considere y utilice como legítimos los medios que en ninguna nación bien regida pueden serlo.

Ayer fondearon en nuestro puerto el vapor *Menorca*, procedente de Mahón: de Cete la polacra goleta *Margarita*, con cargamento de efectos; de Portvendres la polacra goleta *Cometa* con sacos vacíos y de Almería la de la misma clase *Soledad* con trigo y otros efectos.

A pesar de una cerca provisional con que se ha defendido la entrada del jardín

de la plaza de la Libertad, ayer por la mañana á cosa de las doce y media entraban en él, saltando el pretil que le separa de la vía pública, varios chiquillos; lo cual hacian justamente por encima de unos cuadros sembrados que hay en la orilla.

Decididamente si no se hace con ellos algún escarmiento resultarán inútiles cuantas precauciones se tomen para poner aquel sitio á cubierto de sns demasías.

Puesto que hay un precepto evangélico que dice «pedid y alcanzaréis» y puesto también que cada uno de nuestros colegas aboga por aquello que más le conviene ó mas en armonía está con sus apreciaciones y procura que se convierta en realidad tócanos hoy pedir la recomposición del empedrado de la plaza de las Cortes ó de la plaza de Corti, según la querencia vulgar, en la misma forma que aquellos han pedido la del de otras vías, algo menos importantes bajo el punto de vista del tránsito y menos todavía relativamente á su situación.

Para excusar la exposición de razones, basta que cualquiera se fije en el estado en que el piso se halla, pues no solo alimenta y sostiene las fábricas de muelles para los carruajes, sino que da ocupación y ganancia á los pedicuros.

Ayer fueron despachados, para Valencia el vapor *Unión*, con la balija y pasajeros y para Torreveja la corbeta *Saboyana* con lastre.

Durante la 9.^a semana del corriente año, ó sea desde el 25 de Febrero al 2 de Marzo últimos, ambos inclusive, ocurrieron en esta ciudad y su término 40 nacimientos y 17 defunciones, siendo legítimos 38 de los primeros y naturales los dos restantes.

Las enfermedades que causaron mayor número de víctimas fueron las agudas de los órganos respiratorios que hicieron secumbrir á 8, la apoplejia 4 y otras enfermedades 6.

Durante dicho plazo ocurrió un aumento de población de 23 individuos.

Ayer por la mañana fué conducido á la última morada el cadáver de D. Jacinto Feliu y Bonet, conocido propietario de esta ciudad y tío carnal de nuestro particular amigo D. Jacinto Feliu y Ferrá.

Acompañaban al fétrero, ademas del clero de la parroquia una innumerable multitud de personas amigas del finado y de su familia, cerrando la marcha hasta diez y seis coches de respeto.

Participamos del dolor que siente su apreciable familia.

Durante el tercer trimestre del presente año económico han sido extraídos de las minas de lignito Júpiter y S. Luis, situadas en el término de Selva 40.870 quintales métricos de carbon de piedra de 1.^a y 2.^a clase cuyo importe en boca mina ha ascendido á Pts. 5.534.

En el mismo trimestre se han explotado 4.764 quintales métricos de mineral de plomo por valor de pesetas 7.700 en las minas S. Juan Bautista 2.^a y S. Juan Jorge, del término de Sta. Eulalia de Ibiza y 4.000 quintales métricos de mineral de zinc por valor de 4.000 pesetas en la mina Palmesana del distrito de Andraitx.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Muro, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas. Las solicitudes de los aspirantes pueden presentarse en la Secretaria de dicho ayuntamiento hasta el día veintidos del corriente mes.

Los Ayuntamientos de Lloseta, Artá, Sineu, Manacor é Inca anuncian las subastas para el arriendo á venta libre de los derechos de consumos para hacer efectivo el cupo que les ha correspondido para el año 1884 85.

Se llaman aspirantes á la plaza de Secretario suplente del Juzgado Municipal de Mercadal, pudiéndose presentar solicitudes en dicho Juzgado hasta el día 21 del corriente.

Han de ser previstas por concurso de ascenso diez y nueve escuelas públicas de ambos sexos en la provincia de Barcelona y por concurso de traslado 22 en la misma provincia.

Nuestro colega *El Diario de Palma* sabe por noticias fidedignas que este año tendremos algunas corridas de toros para las cuales se han contratado al lidiador *Mateilo*, añadiendo que los aficionados a estos espectáculos están de enhorabuena.

Como no podemos dudar de la veracidad del periódico antes nombrado, damos fé a sus palabras y de ellas resulta que ya no son corridas de novillos las que se han de dar, sino corridas de toros y que éstos han de ser lidiados por *Mateilo*.

Si que están de enhorabuena los aficionados.

Por los antecedentes datos podrá juzgarse de cuales y de qué género podrán ser las corridas que se preparan.

Adelante, y vengan estas corridas, que a su tiempo hemos de juzgar y dar al público nuestro parecer.

Se ha cambiado el servicio de nuestras líneas de correos desde este puerto a los de Barcelona, Valencia y Alicante.

La del primero estará a cargo del vapor *Jaime II*.

La de Valencia servirá el vapor *Union* que entró ya ayer en itinerario.

Y la de Alicante é Ibiza estará a cargo del *Jaime I* cuyo primer viaje se efectuará el domingo próximo.

En la madrugada de ayer falleció en Establiments, en donde se hallaba accidentalmente D.^a Ana Mas y Esteve, madre política de nuestro querido amigo particular D. Pedro José Gelabert.

Sentimos en el alma esta desgracia por la cual damos a este y a su desconsolada familia nuestro mas sentido pésame.

Procedente de Barcelona llegará mañana a esta capital la celebridad europea D. Felia A. de Alarcon que pinta un cuadro al oleo tamaño natural en *Cinco minutos*. Su primera presentacion tendrá lugar el próximo domingo en el Teatro Circo. Por los elogios de la Prensa madrileña auguramos a la Empresa buenas entradas cuantas veces se presente en escena, máxime habiendo tanta afición a la pintura en esta localidad.

PAPEL TABACO Piana ls.—Véase la cuarta plana.

CORREO.

REFORMAS EN LA LEY ELECTORAL.

Si a la formacion de la vigente ley electoral no se hubiesen notado los defectos de que adolecia, y se presintieran ya los peligros que habia de ocasionar en su aplicacion, ante el espectáculo de las últimas elecciones; a la vista de la realidad, todo el mundo comprenderia que el mal de esta ley está en la funesta elasticidad de sus preceptos, cuyo limite se ha traspasado ahora en mas de una ocasion.

Multando alcaldes, destituyendo ayuntamientos, suspendiendo diputaciones, nombrando delegados, rechazando actas, prendiendo a los interventores, deteniendo a los notarios ó entorpeciendoles el ejercicio de su cometido, adelantando los relojes, y como resultado de semejante tegido de preludeos electorales, torciendo la voluntad nacional y falseando su expresion, con todo este maravilloso aparato de torpes maniobras, dramáticas como en Marchena y bufas como en Granada, se barrena en sus fundamentos el sistema representativo y en su propio desprestigio se labra la ruina de toda institucion electiva.

¿De qué nos habrá servido luchar durante un siglo por la conquista de nuestras libertades constitucionales, si a la postre las hemos visto falsificadas con el más inaudito descaro?

Los acontecimientos de las últimas elecciones han parado la atencion de los hombres imparciales y reflexivos en nuestra ley electoral, y mientras unos se limitan a deplorar sus vicios, otros intentan discurrir el modo de corregirlos con remedios que, si pueden ser opinables a la luz de los principios, no admiten discusion en la esfera de la práctica.

Imperfecta es la ley; pero así y todo ya nos daríamos por muy contentos con que se hubiese cumplido.

En este sentido hemos recibido diferentes cartas de nuestros abonados de provincias, cuyo espíritu reflejaremos trazando las reformas que deben introducirse en la eleccion de interventores, que

es hasta ahora el defecto saliente en que vienen fijándose.

La intervencion, como todo tribunal a cuyo cargo está la aplicacion de una ley, necesita ante todo condiciones de imparcialidad é independencia que no reunen, con arreglo a la vigente ley electoral, las mesas homogéneas cuando éstas se componen solamente de electores adictos a determinada candidatura. Encontrar interventores extraños a la eleccion, exigiéndoles estrecha responsabilidad de sus actos, seria el ideal de la legislacion; pero como es imposible para este caso hacer en el ciudadano abstraccion de toda idea política, y además no seria justo privar a nadie del ejercicio del derecho electoral, limitando su capacidad, aun a titulo de honores que siendo obligatorios constituyen una carga más sin recompensa alguna, hay necesidad de buscar las garantías de imparcialidad necesarias en los interventores, no en la absoluta independencia, si no en el equilibrio neutral de fuerzas iguales y contrarias, en el interés encontrado de unos y otros, en el choque de opiniones y de simpatías.

Por eso la eleccion de interventores por medio de cédulas ó por actas notariales—como se determina en el artículo 64 de la ley electoral—ocasionadas unas y otras a vicios de forma que entrañan su nulidad, entendemos que debe desaparecer, sustituyendo a este procedimiento el de nombrar para la mesa de la seccion uno ó dos representantes de cada candidato, a quien presentarán, por ejemplo, 40 ó 50 electores.

No basta que las cosas se hagan con legalidad en la seccion, es necesario tambien que en el escrutinio general se obre con perfecta imparcialidad, y esto llegaría a conseguirse fácilmente nombrando al propio tiempo que los interventores un representante por candidato de cada seccion, encargado de presentar el acta certificada de la eleccion en el escrutinio general, de cuya junta formaria parte, teniendo en ella voz y voto. De este modo el público no se veria sorprendido con escrutinios como los de La Seo, Córdoba y otros varios.

Tambien hay que hacer algo porque los relojes no se adelanten con frecuencia, y lo mejor, en nuestro concepto, para conseguir este propósito, es destruir la causa de tal sensibilidad cronométrica: *Tollita causa, tollitur efectum*.

El artículo 78 de la ley electoral dispone que si a la hora prefijada (las ocho de la mañana) no estuviese algun interventor en el local, comenzará y continuará la eleccion con los individuos de la mesa presentes, es decir, que el ausente ha perdido ya su calidad de interventor, de lo cual resulta lógicamente una antinomia con otro artículo de la ley.

¿No son, pues, obligatorios los cargos de interventores? ¿Si lo son, como dice el art. 72, por qué no se les obliga por medios coercitivos a cumplir esta obligacion? ¿Por qué no se les multa ni se les apremia, sino que en cambio se les permite que por medio tan cómodo y expedito renuncien a semejante carga? ¿O es que en esta ley se sanciona la mala práctica introducida por los actuales gobernadores admitiendo las dimisiones de concejales y diputados provinciales, cargos obligatorios y por su naturaleza irrenunciabiles?

¿Las leyes preceptivas pueden nunca renunciarse?

No creemos que se deba privar al interventor de su cargo por acudir tarde a la eleccion. Si ésta no puede retardarse para comodidad de los electores, impóngase una multa al interventor que llegue al colegio despues de la hora prefijada; pero no se prescinda de él en los actos de la eleccion ni en las deliberaciones de la mesa.

Madrid 13.

La *Gaceta* publica los reales decretos disponiendo que la aduana establecida en el caserío de la Bordeta, se traslade a la villa de Bosost; alzando la suspension del Ayuntamiento de Manzanilla y confirmando la del de Almodóvar.

Ayer conferenciaron los señores Sagasta y marqués de la Habana, conviniendo en que la reunion de las minorias fusionistas se verifique el 18.

La *Epoca* indica al conde de Puñonrostro por presidente del Senado.

Hoy regresarán los señores Cánovas y Silvela.

Probablemente hoy habrá Consejo.

Hállase enfermo de gravedad el señor marqués de Campo.

En el próximo presupuesto del ministerio de Fomento se aumenta en una proporción importante la consignacion desti-

nada a carreteras.

Los señores Miquel y Contreras han sido trasladados a las prisiones militares.

En el almuerzo del señor Gonzalez Fiori se han evidenciado las disidencias que existen en la izquierda. La comision organizadora leyó un telegrama de felicitacion dirigido al duque de la Torre. El señor Bolaciani protestó. El general Lopez Dominguez preguntó enérgicamente «¿quien era Balaciani?» «Uno,—contestó este—amigo de Moret.»

El señor Becerra logró cortar este incidente.

Empezaron los brindis y el señor Fiori refirió los atropellos de que ha sido victima en Hoyos.

Luego hablaron los amigos del señor Moret, sosteniendo la necesidad de la conciliacion de todos los elementos liberales, pero sin hablar de programas ni de jefaturas.

El general Lopez Dominguez proclamó como programa el Mensaje, y como jefe al duque de la Torre.

El señor Becerra pareció estar de acuerdo en ambos extremos, pero sin decir nada respecto de la jefatura.

Nadie ha salido satisfecho de la reunion.

Escusaron su asistencia los señores Moret, Montero Rios, Linares Rivas, Gollostra y Ruiz Gomez. No concurrieron los martistas.

Ha sido denunciado *El Progreso*.

El Imparcial cree que el general Pavia continuará al frente del mando del ejército del Norte.

Corre el rumor de haberse recibido la dimision del general Jovellar.

Se ha verificado en Palacio y en la sala de armas, la recepcion oficial con motivo del cumpleaños del rey don Francisco, asistiendo bastante concurrencia.

El rey ha firmado un decreto autorizando la construccion de un lazareto en Canarias.

Háblase de una liga parlamentaria de las oposiciones para combatir la conducta del Gobierno en las elecciones.

«Paris.»—El «National» dice que Francia se niega a reconocer el gobierno de Iglesias, presidente de la República del Perú.

«Berlín.»—La «Gaceta de la Cruz» anuncia que el emperador Guillermo ha aceptado al principe de Bismarck la retirada del gabinete.

«Londres.»—En la Cámara de los Comunes, lord Gladstone rechaza el pensamiento de la conquista del Sudan, pero reconoce que Inglaterra está obligada a socorrer al general Gordon, cuando la estacion lo permita.

«Alejandria.»—Dícese que el general Gordon abandonó Khartum, teniendo que regresar tres dias despues a causa de haberle cerrado el enemigo todos los pasos.

Madrid 13.

Despues de prestar declaracion ha sido conducido de nuevo a la cárcel el director de «El Progreso», señor Grijalvo.

El marqués de Campo ha sido viaticado.

En el discurso pronunciado por el señor Moret en el Circulo izquierdista de Madrid ha demostrado que sigue acariando la idea de la creacion de un gran partido liberal con los elementos fusionistas. El partido existe y es el nuestro. El dia que los izquierdistas se decidan a ingresar en él para ser su vanguardia, bienvenidos; pero si se empeñan en imponernos voluntad y leyes como hasta el presente, les contestaremos lo que les hemos contestado. Nosotros no hemos de admitir principios que debiliten las instituciones ni siquiera hemos de servirnos de ellos para alcanzar el poder. Eso se deja para los conservadores.

Segun vemos en varios colegas, así los amigos del Sr. Martos, como los del señor Moret, no concurrirán probablemente al banquete que se dispone en obsequio del Sr. Fiori; pero que asistirán en cambio los amigos del duque de la Torre.

En las recientes elecciones de senadores háse notado que ha disminuido el número de electos con residencia en las provincias; y por el contrario, las cuatro quintas partes puede decirse que residen en Madrid.

El hecho, además, de haberse hecho votar a última hora candidaturas sin colocacion en otras provincias, como ha ocurrido en Logroño, Ciudad Real y otras, ha producido algun disgusto entre los elementos conservadores.

Dice *La Epoca* que el señor ministro de Hacienda ha de suplir con nuevos recursos ó grandes economías la suma de 160 millones, si el déficit ha de extinguirse en realidad.

Segun nos escribe de Gijon nuestro

ilustrado corresponsal, allí ha producido muy buen efecto la eleccion como senador del Sr. Dominguez Gil, persona que por sus prendas y posicion, tiene allí muchas simpatías.

Nuestro corresponsal hace despues atinadas consideraciones sobre la conducta que deben observar los elementos liberales en el Parlamento, vistas las ilegalidades cometidas, y lamenta acerbamente lo que se ha hecho en Tinea con el señor Campomanes, y lo ocurrido en la mesa de Carreño del distrito de Gijon.

Un periódico de Gerona dice que las diligencias contra los fugitivos de Santa Coloma, se llevan con tal prisa, que el 14 ó 15 podrá reunirse el Consejo de guerra.

Añade este colega, que es *El Demócrata*, que el primer fiscal se ha puesto enfermo, y que el que ahora actúa es el coronel del regimiento de Navarra.

Los telegramas de Valencia dicen, que el Sr. Silvela, a poco de llegar a aquella ciudad, visitó las cárceles, habiendo sido obsequiado por la tarde con una paella en Burgosot.

Ha sido muy cariñosamente recibido en Zaragoza el senador electo por aquella Universidad, doctor Calleja.

El Sr. Alhareda, que ha estado en Moron, está siendo ahora obsequiado en Sevilla con cacerías y otras fiestas.

Respondiendo a *El Eco Nacional*, defensor de la jefatura del Sr. Martos, dice hoy *La Izquierda Dinástica*, que así como da compasion un general que pierde una batalla; tambien «inspira lástima el orador parlamentario que, tras de haber asombrado al auditorio con sublimes apóstrofes y bellas imágenes de un brillante y monumental discurso, se encuentra a su partido lanzado del poder y abiertas a sus adversarios las puertas que él habia creído cerrar herméticamente con la poderosa influencia de su palabra.

Salir hoy derrotado y querer dirigir la accion que ha de empeñarse mañana—añade—es pretension de todo punto extraña y a todas luces inadmisible para los llamados, en primer término, a otorgar los poderes que se solicitan.

Termina *La Izquierda* diciendo que el partido tiene su jefe, que es el duque de la Torre, y condena la conducta de los que contribuyeron a la formacion de la izquierda, para luego disertar de sus úlas.

Entre los trabajadores del campo de Jerez ha comenzado a circular un Manifiesto en que se protesta de antemano contra la manera de pagar las labores propias de la recoleccion.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 a las 6:15 t.

En el Consejo se han acordado las bases del mensaje.

Ha infundido gran pánico el cambio de la bolsa en Nueva-York.

Reinan nuevas complicaciones entre la Francia y Marruecos.

Madrid 14 a las 11:15 n.

En breve marchará a reforzar la guarnicion de Filipinas un batallon de infanteria de marina y despues marchará otro. Se preparan los trasportes.

CIRCULO MERCANTIL.

4 p^o inferior contado, 00'00.
Id. id. fin corriente, 61'45.
Paris 4 p^o interior contado 61'14.
Palma 4 p^o 61'30.
Barcelona 4 p^o 61'36.
Cotiales, 52'87.
Nortes, 118'00.
Orenses, 25'00.
Londres 60'93.
Francias, 65'12.
Palma 15 Mayo 1884.

D. Francisco Bello y Baile, Juez de primera instancia del Distrito de la Lonja de esta ciudad.

Por el presente edicto se saca a pública subasta por término de veinte días la finca que se describirá a continuación embargada a Don Antonio Motta y Miró, en el concepto de Administrador de la herencia yacente de Guillermo Puig y García para con su producto hacer pago de capital intereses y costas a D. Juan Bauzá y Pello.

Una pieza de tierra sembrada de almendros, higueras y otros árboles frutales, con casa rústica en ella constituida, sin nombre especial de estension de seis cuarteradas de número de treinta y una, procedentes del predio La Arenjasa término de esta ciudad lindante por el norte con camino de Establecedores por el Este con tierras de Bartolomé Amengual y por el Sur y Oeste con las de Matias Monserrat.

Queda justipreciada la finca descrita en la cantidad de nueve mil pesetas, y se ha señalado el día diez de Junio próximo venidero a las once de su mañana en los estrados de este juzgado, para el remate de dicha finca, en la inteligencia que los títulos de propiedad de la misma estarán de manifiesto en la escribanía del actuario con el objeto de que puedan enterarse de ello los compradores: siendo de cargo de estos los gastos de subasta, remate y escritura de traspaso, advirtiéndose que no se admitirá posura a persona alguna, que no haya depositado en la mesa del juzgado el décimo valor del justiprecio de la finca; y que el alodio deberá ser satisfecho por el comprador, sin poder exigir rebaja alguna por tal concepto, y el censo con que está gravada la finca descrita, será capitalizado al seis por ciento al efecto de liquidar el precio; y por último que el comprador no podrá exigir rebaja alguna por las conobligaciones que afectan a la finca, según la certificación del Registrador de la propiedad, obrante en autos.

Palma nueve Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Francisco Bello.—Ante mí, Antonio Maria Rosselló.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 24 de Mayo de 1884.

Ha de constar de dos series, de 26.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1264 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie.	PESETAS.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
16 de 2.500	40.000
1402 de 300	312.600
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99 id. de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del premio con 40.000 id.	29.700
2 aproximaciones de 2.000 pesetas para cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.700 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo	3.400

1264 569.400
Palma 15 de mayo de 1884.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

CAJA DE AHORROS y Monte de Piedad de las Baleares.

Por acuerdo de la Junta Protectora las oficinas de esta asociación han de trasladarse a la calle de Duzay n.º 5, por cuyo motivo permanecerán cerradas en los días 16 17 y 18 del corriente. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 13 Mayo de 1884.—El Director, Alejandro Rosselló.

VENTA

Se vende un carroton de nueva y elegante construcción, con todas las comodidades apetecibles incluso máquina, y un caballo de cuatro años de mediana estatura, con todas sus guarniciones; dicho caballo y carroton estarán de manifiesto en la calle de los Omos núm. 142 donde podrán informarse y tratar de su ajuste.

TINTA para sellar sin aceite, negra, en carnada y violeta. Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PARPADOS, CONDENANDO Y SU PRIMANDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarse, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlín, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas. Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTGE, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.º; BARCELONA, el que contestará a las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 17

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre a mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar a todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeo, sangrado, desangre ó escarpe de sal encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Eláxir dentífrico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta a los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así interiores como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, ligas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina a la calle de Jaime I, en BARCELONA.

VIDA DE FRANCISCO PLANETS

Se hallan los libros del LEGITIMO PAPER DE TABACO Superior Habano y Legitimo PAPER de Filipinas, que para distinguir este Legitimo PAPER y que se fumen con tranquilidad, se fija en la marca que se contiene en la que está grabada en papel perla, tintas negra y dorada y el punto de una negrita con aretes de oro en la nariz y oreja, collar y el cabello sujeto sobre la coronilla, he puesto a la venta con mi nombre.

Sindicato=59

Tengo el gusto de anunciar a ustedes que únicamente en esta su casa

Señores Fumadores:

LA MARGARITA EN LOECHES.

Este purgante fué declarado el mejor en la gran Exposición, Especial, Internacional, Balneológica de Franfort (Alemania) en 1881 y sin rival en el mundo, pues un litro de agua contiene: Cloruro magnésico, 0'538 miligramos; Sulfato sódico, 79'321 gramos; ídem potásico, 8'519; ídem magnésico, 22'922; ídem cálcico, 0'014; Oxígeno 8 centigramos; Nitrógeno, 17.

Cura con facilidad y prontitud las escrófulas, herpes, reumatismo, enfermedades de las vías urinarias, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo, mesenterio é íctericia y regulariza los desarreglos de la menstruación. Venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan prospectos, análisis comparativos y cuantos datos se pidan. Fijarse bien en todo esto.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Rumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curación radical con el Régimen Americano TOMI SGN.—Precio 40 reales.—Fácil medicación, con unos resultados tan prontos y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **Bienhechor de la Humanidad.**—El alivio es instantáneo y la inflamación desaparece a la 2.ª fricción.—Está recomendado por todas las Academias Médicas de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro a F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO; Rambla de Cataluña, 104, principa; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis. 12

EMPRESA MALLORQUINA de Vapores.

El vapor **JAIME II**

saldrá para Barcelona con la correspondencia pública todos los Martes a las cinco de la tarde empezando su itinerario el día 20 de Mayo.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

Empresa Marítima a Vapor.

El vapor **UNION**

saldrá de este puerto para el de Valencia todos los Jueves a las 5 de la tarde con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros.

El vapor **LULIO**

saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los martes a las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

En la calle de Vicente

Mut número 8 cerca del Correo hay un tercer piso para alquilar. Para sus informes dirigirse al primer piso de la misma casa.

Buena finca.

A voluntad de su dueño se vende una porción de terreno en muy buen estado de cultivo, de 18 cuarteradas de superficie, poblado de almendros, con casa rústica y urbana, huerto y jardín, distancia de Palma unos 4 Kilómetros y situada en el llano de S. Lorenzo.

Para mas informes en esta imprenta dan razón.

Un jóven de 26 años

con práctica en escritura y contabilidad, desea colocación por una módica retribución. En la 2.ª Barbería del Muelle darán razón.



D. JACINTO FELIU Y BONET

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su hijo político, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 17 de los corrientes a las once, en la parroquia iglesia de San Nicolas.

No se invita particularmente.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

COMPANIA DRAMATICA dirigida por el primer actor

D. TEOLORO BONAPLATA.

Fuccion para hoy vié ne 16 mayo 1884

A beneficio del público.

Cada caballero por 2 reales podrá acompañar una Señora. Entrada de Señora 1 rl. Palcos 16 rs.—Butacas 2 rs.—Sillas 1'60 —Delanteras 0'80

- 1.ª Sinfonia.
- 2.ª El drama en 4 actos, titulado: **OTELO**

3.ª La zarzuela en un acto, titulada: **RONDÓ FINAL**

Entrada general despues de las diez 1 rl. A las 8.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.